

Editorial

En la tercera semana de agosto se celebra en nuestro país la Semana de la Lactancia Materna.

Cada año la Semana Mundial de la Lactancia Materna tiene un lema y este año es
"LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA: EL PATRÓN DE ORO. SATISFACCIÓN, SEGURIDAD Y SONRISAS"

y tiene como objetivo estimular la realización de actividades que involucren cada vez más personas, que comprendan la importancia de la lactancia materna exclusiva e ideen formas de apoyo para que las madres puedan practicarla.

La lactancia materna exclusiva significa que durante los primeros 6 meses los bebés deben recibir únicamente leche materna y ningún otro alimento o líquido. Cumplidos los 6 meses, la lactancia debe continuar, junto a otros alimentos complementarios, hasta cumplidos los 2 años y aún más.

La lactancia materna exclusiva es:

SATISFACCION, porque cuando se amamanta se crean lazos especiales de apego entre la madre y su bebé.

SEGURIDAD, porque contiene factores que protegen, previenen y combaten infecciones, y reducen el riesgo de alergias.

SONRISAS, porque ayuda a las familias a sentirse satisfechas y felices.

Si bien es cierto que la lactancia materna es la forma preferida de alimentar a los recién nacidos en el Perú, fuentes del Ministerio de Salud indican que la proporción de lactancia materna exclusiva entre los niños de 6 meses que acuden a los establecimientos de salud, está disminuyendo (57.9% en el 2000, 53.6% en el 2001, 51.9% en el 2002 y 49% en el 2003).

Se hace necesario pues, el compromiso de todos los pediatras en la promoción, protección y apoyo de la lactancia materna, para contribuir así al óptimo crecimiento y desarrollo de los niños y al bienestar de sus familias.

*Dra. Milagro Raffo
Hospital Santa Rosa*